ADENDA Nº 01/2023

ADENDA DE AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN SUSCRIPTO CON LA FIRMA HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHO BLOQUE ADMINISTRATIVO FCM SEDE ASUNCIÓN Y PLANTA ALTA DE PSICOLOGÍA – TOMOGRAFÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO" ID Nº 434.485.

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** domiciliada en **AVDA. MCAL. LÓPEZ Y CNEL. CAZAL,** San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES,** con Cédula de Identidad **N° 751.071,** denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF** con **R.U.C. 678463-1,** domiciliada en Humaitá e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto, de la ciudad Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF** con Cédula de Identidad N° 678.463**,** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan en celebrar la presente **ADENDA DE AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN SUSCRIPTO CON LA FIRMA HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHO BLOQUE ADMINISTRATIVO FCM SEDE ASUNCIÓN Y PLANTA ALTA DE PSICOLOGÍA – TOMOGRAFÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO" ID Nº 434.485,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO.

La presente adenda tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **ADENDA DE AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN SUSCRIPTO CON LA FIRMA HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHO BLOQUE ADMINISTRATIVO FCM SEDE ASUNCIÓN Y PLANTA ALTA DE PSICOLOGÍA – TOMOGRAFÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO" ID Nº 434.485,** conforme al Pliego de Bases y Condiciones y demás instrumentos que sean parte del presente.

CLÁUSULA PRIMERA:

VISTO:

- La Resolución D. Nº 1952/2023, de fecha 01 de noviembre de 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHO BLOQUE ADMINISTRATIVO FCM SEDE ASUNCIÓN Y PLANTA BAJA DE PSICOLOGÍA - TOMOGRAFÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO ', CON ID N° 434.485". ----------
- Los Contratos de Adjudicación Nº 171/2023 y 172/2023 suscriptos con las firmas proveedoras HUGO CONSTANTINO GIOVINE y CORPORACIÓN LEMURIA S.A. en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 con ID Nº 434.485. ----------
- La nota Adm. HC Nº 1111/2023, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno de la Dirección Asistencial, la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato suscripto con las firmas HUGO CONSTANTINO GIOVINE y CORPORACIÓN LEMURIA S.A. en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 con ID Nº 434.485. ----------

Hugo C. Giovine G.
Ingeniero Civil

- El Memorando DAF Nº 2207/2023 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------
- Las notas DCP Nº 3244/2023 y 3245/2023, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por las cuales comunica a las firmas HUGO CONSTANTINO GIOVINE y CORPORACIÓN LEMURIA S.A. la necesidad de realizar una ampliación al Contrato de Adjudicación suscripto en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 con ID Nº 434.485. ---
- La Nota DTyM Nº 660/2023, de la Mg. Arq. Cristina Orue, Jefa del Departamento Técnico y Mantenimiento, por la cual sugiere la ampliación del contrato vigente con las firmas HUGO CONSTANTINO GIOVINE y CORPORACIÓN LEMURIA S.A., y adjunta planilla de ampliación en cantidades, a fin de prever presupuesto según disponibilidad. ----------
- Las notas presentadas ante el Departamento de Contrataciones Públicas, por parte de las firmas HUGO CONSTANTINO GIOVINE y CORPORACIÓN LEMURIA S.A., por la cual manifiestan su conformidad para proceder a la ampliación de los contratos Nº 171/2023 y Nº 172/2023, respectivamente. ----------
- El Dictamen Legal Nº 180/2023 de fecha 24 de noviembre de 2023, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del contrato de adjudicación suscripto por la FCM-UNA con las firmas HUGO CONSTANTINO GIOVINE y CORPORACIÓN LEMURIA S.A., en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 con ID Nº 434.485, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 63 de la Ley 2051/03, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado. ----------
- La Resolución D. Nº 2118/2023 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN SUSCRIPTO CON LAS FIRMAS HUGO CONSTANTINO GIOVINE Y CORPORACIÓN LEMURIA S.A. EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 'REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHO BLOQUE ADMINISTRATIVO FCM SEDE ASUNCIÓN Y PLANTA BAJA DE PSICOLOGÍA - TOMOGRAFÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO', ID Nº 434.485". ----------
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones a fin de cubrir el compromiso derivado de la presente Adenda. ----------
- Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA: Conforme a la solicitud de ampliación por parte de la Contratante y la aceptación de la misma por parte de la contratista, corresponde que la Contratante autorice la ampliación de monto de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHO BLOQUE ADMINISTRATIVO FCM SEDE ASUNCIÓN Y PLANTA ALTA DE PSICOLOGÍA – TOMOGRAFÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO" ID Nº 434.485,** estableciendo el monto a ampliar en **GS. 40.548.273 (GUARANÍES CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES)** según **Resolución D. Nº 2118/2023.----------**

Hugo C. Giovine G.
Ingeniero Civil

Tel.: 683.930 Int. 102
uoc@ fcmuna.edu.py
Mcal. López y Coronel Cazal
San Lorenzo – Paraguay

OCT/DCP/LRD/ml

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

HUGO CONSTANTINO GIOVINE									
LOTE NRO: 1									
TECHO BLOQUE ADMINISTRATIVO FCM - SEDE ASUNCION - DEMOLICION / DESMONTE CON RECUPERACION DE MATERIALES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cantidad Ampliada	Total Ampliación
1	72103003-001	DESMONTE DE TEJAS	Metros cuadrados	EVENTO	200	29.376	5.875.200	40	1.175.040
2	72103003-001	DESMONTE DE CHAPAS	Metros cuadrados	EVENTO	180	32.772	5.898.960	36	1.179.792
3	72103003-001	DESMONTE DE CANALETAS	Metro lineal	EVENTO	284	18.398	5.225.032	56	1.030.288
4	72103003-001	DESMONTE DE CAÑOS	Metro lineal	EVENTO	100	18.398	1.839.800	20	367.960
5	72101601-001	PROVISION Y COLOCACION DE TEJAS	Metros cuadrados	EVENTO	200	54.180	10.836.000	40	2.167.200
7	72101601-001	PROVISION Y COLOCACION DE CANALETA MOLDURADA CHAPA GALBANIZADA CON ANTIOXIDO	Metro lineal	EVENTO	227	83.850	19.033.950	45	3.773.250
8	80111613-9999	MANO DE OBRA POR COLOCACION DE CANALETA MOLDURADA CHAPA GALBANIZADA CON ANTIOXIDO	Metro lineal	EVENTO	227	55.501	12.598.727	45	2.497.545
9	72101601-001	PROVISION Y COLOCACION DE CHAPAS	Metros cuadrados	EVENTO	180	82.501	14.850.180	36	2.970.036
10	80111613-9999	MANO DE OBRA POR COLOCACION DE CHAPAS	Metros cuadrados	EVENTO	180	49.751	8.955.180	36	1.791.036
11	72101510-009	CAÑOS DE BAJADAS DE DESAGUES	Metro lineal	EVENTO	459	33.540	15.394.860	91	3.052.140
12	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO Y REPARACION DE CAÑOS	Metro lineal	EVENTO	459	24.126	11.073.834	91	2.195.466

Hugo C. Giovine G.
Ingeniero Civil

Tel.: 683.930 Int. 102
uoc@ fcmuna.edu.py
Mcal. López y Coronel Cazal
San Lorenzo – Paraguay

OCT/DCP/LRD/ml

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

13	72101510-009	PROVISION Y COLOCACION DE BOQUETAS DE DESAGUES	Unidad	EVENTO	15	41.751	626.265	3	125.253
14	80111613-9999	MANO DE OBRA POR COLOCACION DE BOQUETAS DE DESAGUES	Unidad	EVENTO	15	29.802	447.030	3	89.406
15	72101601-002	REPARACION DE CIELO RASO JUNTA TOMADA	Metros cuadrados	EVENTO	40	110.251	4.410.040	8	882.008
16	80111613-9999	MANO DE OBRA POR REPARACION DE CIELO RASO JUNTA TOMADA	Metros cuadrados	EVENTO	40	40.501	1.620.040	8	324.008
20	72131701-019	FABRICACION Y COLOCACION DE BARANDAS METALICAS	Metro lineal	EVENTO	95	220.126	20.911.970	19	4.182.394
21	80111613-9999	MANO DE OBRA POR COLOCACION DE BARANDAS METALICAS	Metro lineal	EVENTO	95	115.001	10.925.095	19	2.185.019
22	72131601-007	FABRICACION Y COLOCACION DE TECHO METALICO	Metros cuadrados	EVENTO	60	205.751	12.345.060	12	2.469.012
23	80111613-9999	MANO DE OBRA POR COLOCACION DE TECHO METALICO	Metros cuadrados	EVENTO	60	96.751	5.805.060	12	1.161.012
28	72103003-001	DESMONTE DE PISOS	Metros cúbicos	EVENTO	44	42.502	1.870.088	8	340.016
30	72103003-001	DESMONTE DE PISOS	Metro lineal	EVENTO	30	88.251	2.647.530	6	529.506
31	72101510-009	PROVISION Y COLOCACION DE CAÑOS	Metro lineal	EVENTO	211	100.251	21.152.961	42	4.210.542
32	80111613-9999	MANO DE OBRA POR COLOCACION DE CAÑOS	Metro lineal	EVENTO	211	20.127	4.246.797	42	845.334
33	72101510-009	PROVISION Y COLOCACION DE REGISTRO DE DESAGUE	Unidad	EVENTO	10	277.002	2.770.020	2	554.004

Tel.: 683.930 Int. 102
uoc@ fcmuna.edu.py
Mcal. López y Coronel Cazal
San Lorenzo – Paraguay

OCT/DCP/LRD/ml

Hugo C. Giovine G.
Ingeniero Civil

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

34	80111613-9999	MANO DE OBRA POR COLOCACION DE REGISTRO DE DESAGUE	Unidad	EVENTO	10	130.001	1.300.010	2	260.002
37	72102508-001	PROVISION Y COLOCACION DE PISOS	Metros cuadrados	EVENTO	8	135.752	1.086.016	1	135.752
38	80111613-9999	MANO DE OBRA POR COLOCACION DE PISOS	Metros cuadrados	EVENTO	8	55.252	442.016	1	55.252
TOTAL AMPLIACIÓN - LOTE N° 1									**40.548.273**

CLÁUSULA TERCERA: El plazo de vigencia de esta Adenda es desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

CLÁUSULA CUARTA: La garantía para el fiel cumplimiento de la Adenda se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. ----------

CLÁUSULA QUINTA: Los demás términos y cláusulas del Contrato principal de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2023 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHO BLOQUE ADMINISTRATIVO FCM SEDE ASUNCIÓN Y PLANTA ALTA DE PSICOLOGÍA – TOMOGRAFÍA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO" ID Nº 434.485,** permanecen invariables y con sus mismos efectos. ----------

CLÁUSULA SEXTA: Forman parte de la presente Adenda N° 01/2023.

- RESOLUCIÓN Nº 1952/2023
- CONTRATO Nº 171/2023
- MEMORANDO DAF Nº 2207/2023
- NOTA ADM HC Nº 1111/2023
- NOTA D.T. y M. Nº 660/2023
- NOTA CONFORMIDAD DE LA EMPRESA
- DICTAMEN N° 180/2023
- RESOLUCIÓN N° 2118/2023
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE
- GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y EVENTUALES ENDOSOS

En prueba de conformidad, firman las partes la presente Adenda en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a la fecha

01 DIC 2023

ING. HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF
PROPIETARIO
Hugo C. Giovine G.
Ingeniero Civil

MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
DECANO – F.C.M. – U.N.A
MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA